

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
**Facultad de Ciencias de la Educación**  
**Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias**  
**Sociales**



Seminario de Sistematización de la Práctica Docente de  
Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias  
Sociales, cohorte 2,011, grupo único de la sede Poptún, Petén

Cindy Judith Pacheco Guzmán.  
Pablo Santos Monterrozo.  
Ottoniel Gutierrez Hernández.  
Edgar Armando Chinchilla Guzmán.  
Benedicto Rodolfo Palacios Aldana

Poptún, Petén, enero 2014

**Seminario de Sistematización de la Práctica Docente de  
Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias  
Sociales, cohorte 2,011, grupo único de la sede Poptún, Petén**

Cindy Judith Pacheco Guzmán.  
Pablo Santos Monterrozo.  
Ottoniel Gutierrez Hernández.  
Edgar Armando Chinchilla Guzmán.  
Benedicto Rodolfo Palacios Aldana

Poptún, Petén, enero 2014

DICTAMEN APROBACIÓN  
SEMINARIO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

**ASUNTO:** Benedicto Rodolfo Palacios Aldana  
Cindy Judith Pacheco Guzmán  
Pablo Santos Monterrozo  
Ottoniel Gutiérrez Hernández  
Edgar Armando Chinchilla Guzmán  
Estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, de esta Facultad, solicito autorización de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente para completar Requisitos de graduación

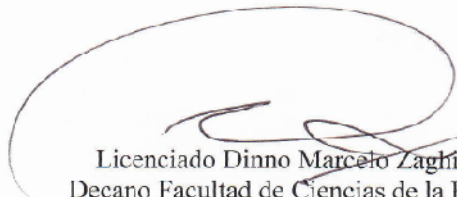
Dictamen No. 103 112013


Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos del Seminario de sistematización de la Práctica Docente que es requerido para obtener el título de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: ***“Seminario de Sistematización de la Práctica Docente del Profesorado de Segunda Enseñanza de Pedagogía y Ciencias Sociales, cohorte 2011, grupo No.1 de la sede Poptún, Petén”*** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Seminario de Sistematización de la Práctica Docente.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).

Por lo antes expuesto, los estudiantes reportados en el asunto.

4. Recibe la aprobación de realizar el Seminario de Sistematización de la Práctica Docente, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
Licenciado Dinno Marcelo Zaghi García  
Decano Facultad de Ciencias de la Educación



C.C. Archivo

2/2 Dictamen 103

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN, Guatemala treinta de noviembre de dos mil trece.-----

En virtud de que el "Seminario de Sistematización de la Práctica Docente del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, cohorte 2011, grupo Único de la Sede Poptún, Petén" Presentado por los estudiantes: Cindy Judith Pacheco Guzmán, Pablo Santos Monterroso, Ottoniel Gutierrez Hernández, Edgar Armando Chinchilla Guzmán, Benedicto Rodolfo Palacios Aldana previo a optar al grado Académico de Profesorado de Segunda enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Lic. Rubén Lévi de León Arévalo  
Asesor de Seminario

**Autoridades de la Universidad Panamericana**

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

**Rector**

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

**Vicerrectora Académica**

M.A. César Augusto Custodio Cóbar

**Vicerrector Administrativo**

**Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

**Decano**

Lic. Fidel Herrera García

**Coordinador de Sede**

## **JUNTA DIRECTIVA**

Ottoniel Gutierrez Hernández.

**Presidente**

Pablo Santos Monterrozo.

**Secretario**

Cindy Judith Pacheco Guzmán.

**Tesorera**

Edgar Armando Chinchilla Guzmán.

**Vocal primero**

Benedicto Rodolfo Palacios Aldana

**Vocal segundo**

## Tabla de Contenido

|  |            |
|--|------------|
| <b>Resumen:</b> .....  | <b>i</b>   |
| <b>I Introducción:</b> .....   | <b>iii</b> |
| <b>II Alcances:</b> .....  | <b>1</b>   |
| Alcances Teóricos: .....   | 1          |
| Alcances Temporales: .....   | 1          |
| Alcances Espaciales: .....   | 2          |
| <b>III Objetivos:</b> .....  | <b>4</b>   |
| Objetivo General: .....  | 4          |
| Objetivos Específicos: .....   | 4          |
| Justificación: .....   | 5          |
| <b>IV Descripción Metodológica del Proceso</b> .....                               | <b>7</b>   |
| Técnicas utilizadas para el aprendizaje: .....                                     | 7          |
| Actividades en el aula: .....  | 9          |
| <b>V Sistematización de la Práctica Docente</b> .....                              | <b>16</b>  |
| <b>1. Área de Planificación</b> .....  | <b>16</b>  |
| 1.1. Criterios pedagógicos utilizados en la práctica: .....                        | 16         |
| 1.2. Definición de Criterios de Redacción de Competencias de<br>Aprendizaje: ..... | 18         |
| <b>2. Área de Preparación:</b> .....   | <b>20</b>  |
| 2.1. Selección del Centro Educativo: .....   | 21         |
| 2.2. Perfil del grupo de estudiantes en relación al contexto: .....                | 22         |



|  |           |
|--|-----------|
| Perfil de Ingreso: .....                                     | 22        |
| Perfil de Egreso: .....                                      | 25        |
| Características de los grupos: .....                         | 28        |
| 2.3. FODA: .....   | 29        |
| Aspectos Estadísticos: .....                                 | 31        |
| <b>2.3 Estrategias de aprendizaje para el abordaje de la</b> |           |
| <b>Educación en Valores: .....</b>                           | <b>32</b> |
| Valores éticos: .....  | 35        |
| Valores culturales: .....                                    | 36        |
| <b>3. Lecciones Aprendidas .....</b>                         | <b>37</b> |
| <b>VI Área de Ejecución .....</b>                            | <b>38</b> |
| 1. Problema institucional: .....                             | 38        |
| Planteamiento: .....   | 38        |
| Antecedentes del problema: .....                             | 42        |
| Propuesta de solución: .....                                 | 46        |
| Metodología: .....   | 47        |
| Participantes: .....   | 49        |
| Duración: .....  | 49        |
| Recursos: .....  | 49        |
| Recomendación: .....   | 50        |
| <b>2. Problema disciplinario en el aula .....</b>            | <b>51</b> |
| Antecedentes del problema: .....                             | 54        |

|  |           |
|--|-----------|
| Propuesta de solución:.....              | 58        |
| Metodología: .....                       | 59        |
| Recursos: .....                          | 60        |
| Recomendación: .....                     | 61        |
| <b>3. Problema individual: .....</b>     | <b>62</b> |
| Planteamiento: .....                     | 62        |
| Antecedentes del problema: .....         | 65        |
| Propuesta de solución:.....              | 71        |
| Metodología: .....                       | 73        |
| Recursos: .....                          | 74        |
| <b>VII Discusión de Resultados .....</b> | <b>76</b> |
| <b>VIII Conclusiones.....</b>            | <b>78</b> |
| <b>IX Recomendaciones.....</b>           | <b>80</b> |
| <b>X Fuentes de Información .....</b>    | <b>82</b> |
| <b>XI Anexos.....</b>                    | <b>88</b> |
| Anexo 1 .....                            | 88        |
| Anexo 2 .....                            | 89        |
| Anexo 3 .....                            | 90        |
| Anexo 4 .....                            | 91        |
| Anexo 5 .....                            | 92        |

**Resumen:**

El presente documento es de tipo descriptivo, el cual debido su nivel de análisis y profundidad permitió describir las experiencias pedagógicas aprendidas del Practicante en el proceso de la Práctica Docente realizada en los distintos establecimientos educativos del casco urbano de los municipios de Poptún y Dolores en el departamento de Petén.

Considerando que la Práctica Docente es la parte fundamental donde los estudiante practicantes adquieren nuevas experiencias y conocimientos que le ayudarán a enfrentar nuevos retos que presenta la educación en el país de Guatemala.

Sin duda alguna uno de los propósitos de la sistematización, es hacer que los estudiantes aporten conocimientos para su mismo desarrollo, y que mediante la socialización se obtenga una mejor preparación académica e intelectual, compartir e intercambiar experiencias, describir las lecciones aprendidas y proyectarlas para un cambio con el fin de transformarlas y mejorarlas por parte de toda la comunidad educativa.

El presente documento está integrado por las etapas que establece el reglamento de la Universidad Panamericana. Primero se describen los alcances y objetivos que son la parte central de la sistematización. Descripción metodología es la parte donde se aborda el proceso teórico de la sistematización. En la reconstrucción histórica se analizan las experiencias de la sistematización del grupo de practicantes donde se seleccionaron tres problemas comunes para su discusión. En el área de ejecución se plantean los problemas seleccionados: Problema Institucional, Problema en el ámbito disciplinario del establecimiento del ciclo básico y Problema individual; se proponen las soluciones y la metodología a aplicar para resolver las la propuesta mejorada de cada situación detectadas. En la conclusiones y recomendaciones se describen los pasos a seguir para la mejoras de las experiencias adquiridas y vividas de cada unos de los practicantes.

## **I Introducción:**

El Conocimiento general de los diferentes temas que se investigaron por parte de los estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza de la Universidad Panamericana de Guatemala con sede en Poptún, Petén plasmados en el presente seminario que les permitió entender de una manera fácil y consiente las obligaciones que se tienen como ciudadanos responsables y con proyección a un futuro en el que desempeñaran sus distintos roles con responsabilidad ya sea como estudiantes, trabajadores, profesionales y como cabezas de cualquier núcleo familiar que formen.

El conocimiento adquirido en este Seminario, abarca desde la fase de inició de la práctica docente hasta la redacción documental final del mismo.

Cabe mencionar que la realización de la Práctica Docente Supervisada es de suma importancia, ya que es en la realización de ésta donde se adquieren nuevos conocimientos y se terminan de formar los adquiridos durante el tiempo de estudio.

Se reconoce a la Sistematización como un proceso colectivo que se sustenta por dos acciones centrales, una de registro que utiliza la identificación, descripción y documentación de las experiencias que se dan en la gestión educativa y otra que es un proceso de experiencia de reflexión colectiva continua de estas acciones, donde se evalúa y analiza la gestión educativa, identificando logros, dificultades oportunidades amenazas y experiencias (Mengo, 2004).

El documento, es un ente y soporte de consulta para mejorar el desarrollo de la práctica docente, instituciones y docentes que deseen superarse en el desempeño de la enseñanza.

## **II Alcances:**

### Alcances Teóricos:

Se describieron todos los aspectos teóricos que se tocaron en la sistematización desde el inicio hasta el fin. Se hicieron consultas al catedrático para agenciarse de información importante, se planificó desde el inicio el desarrollo de las clases, por último se elaboró la descripción de un informe. Desde la planificación, la utilización del CNB y se utilizó las fuentes bibliográficas para sustentar toda la información utilizada.

### Alcances Temporales:

El proceso de la sistematización en relación al tiempo se lleva a cabo en un trimestre. Se realizaron los siguientes procesos:

- Inducción de la Sistematización.
- Presentación del programa.
- Lineamientos básicos.
- Conformación del grupo de trabajo.

- Organización de la directiva.
- Elaboración del reglamento interno.
- Plan y cronograma de actividades.
- Metodología del Proceso.
- Integración de Experiencias.
- Descripción en borrador.
- Revisión en Análisis crítico.
- Presentación Final del documento de Sistematización.

#### Alcances Espaciales:

El presente documento es la sistematización del informe de Práctica Docente Supervisada, que constituye el análisis de las experiencias adquiridas y vivida en las diferentes fases que está constituida la Práctica Docente Supervisada, es el principal instrumento elaborado por estudiantes practicantes de la Universidad Panamericana cursantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales y se desarrolló en los centros de estudio del nivel Medio en sus ciclos básico y diversificado, del municipio de Poptún y Dolores, del departamento de Petén.



El documento se elaboró en forma descriptiva porque se permitió analizar y describir la funcionalidad pedagógica del Practicante, y comunidad educativa en el proceso de los aprendizajes y enseñanza de las y los alumnos

La sistematización se elaboró con las experiencias adquiridas y vividas de los siguientes establecimientos: en el municipio de Dolores, Petén en el Colegio San Martín de Porres, con alumnos del quinto Perito en Ecoturismo. En el municipio de Poptún en el Instituto por Cooperativa de Enseñanza Barrio Santa María con primer grado, Centro Educativo el Bosque con los grados segundo y tercero básico y Colegio Nazareno Mabel Hunter con primer grado.

### **III Objetivos:**

#### **Objetivo General:**

Describir de forma sistematizada las experiencias relevantes del proceso de práctica supervisada, detallando lineamientos y situaciones presentadas durante su ejecución en el establecimiento educativo y aportar criterios útiles para futuras promociones.

#### **Objetivos Específicos:**

- Detallar grupalmente los problemas más relevantes encontrados durante el proceso de ejecución de la Práctica Docente Supervisada en los diferentes centros educativos.
- Indicar el proceso de planificación y actividades realizadas y ejecutadas en la Práctica Docente Supervisada.
- Elaborar un documento que enmarque el proceso de Práctica Docente Supervisada de una forma descriptiva.

**Justificación:**

El Seminario de Sistematización de la Práctica Docente, según establece el Reglamento Académica de Universidad Panamericana, es el trabajo final de egreso para las carreras de Profesorado de Segunda Enseñanza con Orientación Social. Es la parte medular de la Carrera y para realizar este proceso final, los estudiantes deben haber finalizado y aprobado los cursos pertenecientes al currículo, establecidos por la Universidad Panamericana.

La Práctica Docente Supervisada constituye un ejercicio guiado y supervisado donde se pone de manifiesto todos los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo del estudiante practicante y es indispensable para el desarrollo integral y profesional del estudiante. Por otra parte el proceso de sistematización se realiza con el fin de interpretar, recolectar y plasmar las experiencias adquiridas en la institución educativa. La sistematización de la Práctica Docente. Permite concretar teorías aplicadas a situaciones reales y problemáticas que se dieron las fueron identificadas por los practicantes en el momento de su desarrollo en las instituciones educativas donde realizaron la misma.

El seminario de Sistematización de la Práctica Docente, permite documentar las experiencias vividas y adquiridas en la práctica, profundizar en la teoría de los conocimientos educativos, promover la reflexión y provocar el proceso de aprendizaje. Puede ser una guía de consulta académicas en la formación de futuros profesionales en la educación.

Con el afán de cumplir con los requerimientos que establecen la Universidad Panamericana para optar al Título de Profesorado de Segunda Enseñanza con Orientación Social, ha sido importante elaborar el presente Seminario donde se sistematiza y plasma el proceso y las experiencias adquiridas durante la Práctica Docente.

#### **IV Descripción Metodológica del Proceso**

Técnicas utilizadas para el aprendizaje:

Existe una diversidad de técnicas que se pueden utilizar para impartir el conjunto de conocimientos las cuales aportan en gran manera el proceso educativo. Una técnica de enseñanza contribuye en la práctica docente ya que se encuentran en constante relación con las características que el practicante necesita para llevar a cabo sus objetivos, tomando en cuenta los elementos como las características del grupo, las condiciones físicas del aula, los contenidos y el tiempo estipulado. Entre las técnicas utilizadas en el proceso enseñanza-aprendizaje durante la práctica docente se pueden mencionar:

- **Lectura Comentada:** Consiste en la lectura de un documento de manera total, párrafo por párrafo, por parte de los estudiantes, bajo la conducción del practicante. Al mismo tiempo, se realizan pausas con el objeto de profundizar en las partes relevantes del documento en las que el practicante hace comentarios y aclaraciones al respecto. Su finalidad es proporcionar mucha

información en un tiempo relativamente corto, creando la lectura un tanto dinámica e interesante.

- Lluvia de Ideas: Es una técnica en la que el grupo de estudiantes, en conjunto, crean ideas, tal cual se exponen se van anotando aunque después se vayan priorizando y ordenando. Esta técnica se utiliza cuando se desea obtener una conclusión grupal en relación a un problema.
- Técnica Expositiva: Esta técnica puede ser utilizada por el practicante para esclarecer los contenidos o bien por los estudiantes con el objetivo de aportar criterios hacia sus demás compañeros. La exposición es una técnica que consiste principalmente en la presentación oral de un tema. Su propósito es transmitir información de un tema, propiciando la comprensión del mismo. Para ello el estudiante debe auxiliarse de fichas o apoyo audio visual para aclarar criterios y ejemplificar situaciones, así mismo de preguntas que dan un enfoque específico y detallado al implemento de la técnica.

Actividades en el aula:

Las actividades en el aula están ligadas con dos acciones muy importantes para la formación del estudiantado, la primera es la función de los recursos didácticos y la segunda es la motivación que involucra directamente la participación del docente.

- La función de los recursos didácticos, los recursos didácticos son todos aquellos materiales que se necesitan para apoyar la labor del docente en el proceso enseñanza-aprendizaje. Los recursos facilitan la organización de las experiencias de aprendizaje. Los distintos medios permiten y provocan la aparición y expresión de emociones, informaciones y valores que transmiten diversas modalidades de relación, cooperación y comunicación. Los recursos didácticos realizan las siguientes funciones: proporcionar información al estudiante, ser una guía para los aprendizajes ya que ayudan a organizar la información que se desea transmitir, ejercitan las habilidades y también las desarrollan, despiertan e impulsan motivación y crean interés hacia el contenido, evalúan los conocimientos, proporcionan un entorno para la expresión del

estudiante. Los recursos didácticos utilizados en la práctica docente son:

1. Pizarrón, el cual sigue siendo uno de los instrumentos de enorme valor en la enseñanza en todos los niveles y en todas partes. Algunos instrumentos tecnológicos han tratado de sustituir al pizarrón, sin embargo continúa siendo el instrumento más utilizado.
2. Carteles, escrito o dibujo hecho sobre una lámina grande, generalmente de papel resistente, que se coloca en lugares públicos para comunicar una noticia, dar un aviso o hacer publicidad de alguna cosa. Es una herramienta que se utiliza para realizar demostraciones sobre un tema y se realiza previamente.
3. Libros de Texto, conjunto de hojas impresas o escritas colocadas en el orden en que se han de leer, unidas por uno de sus lados y cubiertas con unas tapas. Un libro de texto se utiliza para agenciarse de información la cual se transmite a los estudiantes, en la actualidad se encuentran libros en formato digital los cuales se leen en algún dispositivo electrónico, sin embargo de



forma impresa es más utilizado debido a la facilidad que se tiene para utilizarlo.

4. Video, sistema de grabación de la imagen y del sonido que después son reproducidos en televisión. Este sistema es muy utilizado para ejemplificar temas combinando imágenes en movimiento y sonido, convirtiéndolo en una de las herramientas más convincentes y atractivas para los alumnos al momento de aprender.
5. Fotografías, esta técnica consiste en contener de forma gráfica en papel o digital una imagen. Es una forma sencilla de ejemplificar los diversos contenidos que imparten los docentes, siendo también una herramienta muy sencilla de adquirir y no tiene un costo elevado, dentro de las herramientas fotográficas también se puede mencionar los dibujos que son una imagen de un objeto o cosa que tiene la misma función que la fotografía. Así mismo aparecen fotografías en libros, revistas, periódicos, afiches, entre otros que son de fácil acceso y de bajo costo para adquirirlos.

6. Diapositivas, Ésta es una herramienta didáctica que ha evolucionado la manera de laborar del docente en la actualidad, consiste en un programa operado desde un ordenador (computadora) que crea imágenes y texto para combinar contenido-ilustración. Así también se pueden agregar imágenes en movimiento y sonido para hacerlas más atractivas y capturar la atención del estudiante.
  
7. Prensa Escrita, es uno de los medios de comunicación masivo más utilizados en mundo, el cual consiste en la reproducción de un documento impreso en un papel específico que contiene información clasificada e importante que puede ser utilizada para una diversidad de cuestiones, en el entorno en el que se vive se cuenta con los periódicos siguientes: Nuestro Diario, Prensa Libre y Al Día, los cuales son utilizados por las personas que necesiten la información que contienen. En el ámbito educativo se utilizan para aprender sobre las situaciones que suceden en el resto del país y el mundo, así mismo para hacer uso de los artículos y textos que se detallan en los mismos.
  
8. Internet, la internet es una red de carácter mundial que contiene una amplia gama de información en formato digital de toda

índole, es utilizada por todo tipo de personas que recurran a su uso, en el ámbito educativo mantiene una serie de ventajas y desventajas, entre las ventajas se pueden mencionar: acceso libre.

- La motivación, es uno de los factores indispensables que se deben aplicar directamente a los docentes para obtener resultados positivos dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, en cierta forma la motivación representa un papel importante en los resultados que se obtiene del sistema educativo nacional, ya que se considera como un incentivo para mejorar la atención de las y los estudiantes. Es necesario querer aprender y saber pensar, el papel del docente es fundamental en el proceso La Psicología, es la ciencia que trata de la conducta y de los procesos mentales de los individuos, la atención, la percepción, la emoción, el funcionamiento del cerebro, la inteligencia, la personalidad, las relaciones personales, la consciencia y la inconsciencia. Las teorías psicológicas que enseñan los resultados de la motivación son:

- Conductista, considera a la motivación como el resultado de estímulos externos y reforzamiento, es decir que los individuos se ven influenciados por los castigos.
- Humanistas, ponen especial énfasis en la persona, sus necesidades de libertad, autoestima, sentido de competencia, capacidad de elección y auto determinación.
- Enfoque cognitivo, búsqueda activa de significado, sentido y satisfacción sobre lo que hace, las personas están guiadas por metas establecidas, sus representaciones internas, creencias y experiencias.

Existen diversos tipos de motivación que ayudan a obtener resultados satisfactorios en los estudiantes.

1. Intrínseca, consiste en intereses personales, capacidades propias, desafíos, no necesita de castigos, ni incentivos, la actividad resulta compensante en sí misma.
2. Extrínseca, consiste en intereses debidos a beneficios o recompensas externas que serán logrados al reutilizar una tarea.

Los aspectos que se deben tomar en cuenta en la motivación son, El docente que juega el papel más importante ya que es el responsable de contagiar dinamismo y atraer la atención de los estudiantes para obtener resultados positivos del proceso enseñanza-aprendizaje. Así también el ambiente ya que el estudiante se ve motivado al estar en un ambiente agradable donde pueda sentirse a gusto y por último la recreación quita el estrés, produce ganas de trabajar, promueve el deseo de compartir entre compañeros y divierte a los estudiantes al mismo tiempo que les enseña.

- La comunicación.
- Entre el docente y los practicantes.
- Entre el docente y los alumnos.
- Entre el practicante y los alumnos.
- Comunicación verbal.
- Comunicación escrita.

## **V Sistematización de la Práctica Docente**

### **1. Área de Planificación**

El área de planificación es el espacio utilizado para organizar.

#### **1. 1. Criterios pedagógicos utilizados en la práctica:**

- **Conocimientos Previos:** Son un conjunto de criterios e ideas que se tienen sobre determinado tema antes de recibir la clase del maestro. Es importante que el estudiante tenga conocimiento o por lo menos una idea de temas ya que el aprendizaje debe ser para la vida.
- **Mapas Conceptuales:** Es una herramienta pedagógica que consiste en organizar y representar de forma gráfica y a través de un esquema el conocimiento.
- **La Motivación:** Es un proceso en el aprendizaje que funciona también como una herramienta pedagógica que consiste en un proceso que provoca un comportamiento, predispone al estudiante

a lo que se quiere enseñar y llevarlo a participar activamente. Esta herramienta pedagógica se presenta como un instrumento esencial ya que los estudiantes a través de ella muestran interés por aprender.

- **Creatividad:** Es la capacidad de crear, de producir cosas nuevas y de gran valor, debe ser intencionada y apuntar hacia un objetivo. Es muy importante que se utiliza esta herramienta pedagógica ya que el estudiante podrá aprender cosas nuevas de forma original.
- **El Constructivismo:** Postula la necesidad de entregar al alumno herramientas que le permitan crear sus propios procedimientos para resolver una situación problemática, lo cual implica que sus ideas se modifiquen y sigan aprendiendo.
- **El Aprendizaje Significativo:** Es de tal manera que el estudiante vaya adquiriendo conocimiento propio de su vida cotidiana, esto favorece en su conducta social. Es aquel que proviene del interés del individuo, no todo lo que aprende es significativo, se dice así cuando lo que aprende le sirve y utiliza porque es valorado para él como primordial y útil.

- Pensamiento crítico: Un modo simple de pensar que se limita a quedarse con lo contrario de lo que piensen los demás.
- Desarrollo de las habilidades y destrezas: Cada estudiante tiene un conjunto de habilidades y destrezas que lo identifican, es por ello que el docente tiene la responsabilidad ayudarlo a encontrarlas y mostrar la manera de desarrollarlas para convertirlas en algo útil. Una habilidad es la capacidad y facilidad que tiene una persona sobre una actividad específica. Los seres humanos nacen con un potencial natural llamado aptitud, que es como la materia prima que posibilita una habilidad.
- La Contextualización: Es un acto mediante el cual se toma en cuenta el contexto de una situación. Es importante llevar a cabo la contextualización ya que se utiliza para dar sentido al aprendizaje y funciona como una herramienta pedagógica debido a que facilita el proceso educativo.

## 1.2. Definición de Criterios de Redacción de Competencias de Aprendizaje:



¿Qué es una competencia? son el conjunto de conocimientos, procedimientos, valores y actitudes combinados, coordinados e integrados en la acción, adquiridos a través de la experiencia que permite al estudiante resolver problemas específicos de forma autónoma y flexible. Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de Currículum que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la integración de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

Una competencia tiene tres componentes para su creación: el verbo, que está conjugado en presente del indicativo, es decir que es la capacidad que deseamos que desarrolle el estudiante.

El contenido o tema, que presenta el producto de la capacidad anterior y el contexto, es decir el para qué del aprendizaje. Ejemplo. Diferencia enfermedades infectocontagiosas para evitar contraer enfermedades en su vida diaria.

Ejemplos de competencias:

- Comprende diferentes textos de literatura hispanoamericana y juvenil.
- Redacta diferentes tipos de textos en los que sigue las cuatro etapas para la correcta redacción.

## **2. Área de Preparación:**

La práctica docente se constituye en una oportunidad para desarrollar habilidades y actitudes que hemos adquirido a lo largo de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza, adquiriendo la experiencia para poder impartir los conocimientos en el área educativa y específicamente en los institutos donde se realiza esta actividad; esto conlleva a un gran compromiso como seminaristas debido a que los mismos han sido preparados en las diferentes áreas del aprendizaje.

### 2.1. Selección del Centro Educativo:

En el medio se encuentran muchos centros educativos públicos y privados en los cuales el desempeño educativo es de muy buena calidad, como seminaristas se llegó a un acuerdo de buscar el centro educativo que se adaptara a las condiciones de tiempo para poder realizar dicha práctica y se dividió de la siguiente manera:

| No. Orden | Nombre del Seminarista            | Centro Educativo                      | Municipio |
|-----------|-----------------------------------|---------------------------------------|-----------|
| 1         | Edgar Armando Chinchilla Guzmán   | CEEB                                  | Poptún    |
| 2         | Pablo Santos Monterroso           | CEEB                                  | Poptún    |
| 3         | Benedicto Rodolfo Palacios Aldana | Colegio San Martín de Porres          | Dolores   |
| 4         | Otoniel Gutiérrez Hernández       | Instituto por Cooperativa Santa María | Poptún    |
| 5         | Cindy Judith Pacheco Guzmán       | Colegio Mabel Hunter                  | Poptún    |

Se seleccionaron los establecimientos anteriores porque cumplen con los requisitos correspondientes al manual de práctica y están autorizados por el Ministerio de Educación de Guatemala.

## 2.2. Perfil del grupo de estudiantes en relación al contexto:

Todos los estudiantes de los centros educativos antes mencionados, cumplen con los requisitos necesarios para estar en dicho centro, y es por ello que se requiere de un perfil establecido para que puedan ser tomados en cuenta todos los aspectos sociales, culturales y religiosos de cada uno.

### Perfil de Ingreso:

- Aplica valores sociales y éticos como la empatía, la honestidad, el respeto, la tolerancia, la equidad, etc. Tanto en su centro educativo como en la comunidad.
- Posee capacidad de liderazgo positivo que le permite un adecuado trabajo en equipo.

- Posee habilidades que le permiten excelentes relaciones humanas.
- Maneja adecuadamente sus conflictos emocionales.
- Es capaz de dialogar para solucionar problemas tanto en el centro educativo como en su hogar y comunidad.
- Manifiesta una actitud de disposición de realizar su labor profesional con pasión como muestra de vocación, en diferentes ámbitos de relación social.
- Sistematiza las experiencias y conocimientos adquiridos durante su formación para compartirlos en forma colegiada entre los docentes.
- Posee los conocimientos necesarios para el desarrollo de estrategias de análisis e interpretación de diferentes situaciones proponiendo soluciones y alternativas eficaces y efectivas de mejoramiento.

- Conoce las técnicas de los procesos de mejoramiento, así como los principios de administración y Tecnología.
- Domina en la teoría y en la práctica los procesos contables, administrativos y de cómputo.
- Puede adaptar conocimientos y experiencias pertinentes en su ejercicio profesional.
- Adapta conocimientos y experiencias a su labor profesional a las condiciones socioeconómicas, culturales y psicopedagógicas de la niñez.
- Desarrolla estrategias para analizar e interpretar situaciones y proponer soluciones y alternativas viables, eficaces y efectivas de mejoramiento de los procesos administrativos, contables, empresariales y tecnológicos.
- Desarrolla en forma permanente un clima afectivo donde se promueva la práctica de valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad y se interiorice la interculturalidad.

- Pone en práctica sus conocimientos, habilidades y destrezas desarrolladas durante su formación, actuando en su ejercicio profesional como perito contador en administración de empresas y de cómputo.
- Desarrollo proyectos investigativos y de innovación que fortalezcan su formación profesional.

Perfil de Egreso:

- Ejerce derechos individuales y colectivos en el marco del respeto a los Derechos Humanos y los específicos de los Pueblos y grupos sociales guatemaltecos.
- Toma decisiones informadas responsables, basadas en actitudes de confianza, honestidad y solidaridad.
- Desarrolla un pensamiento lógico, reflexivo, crítico, propositivo y creativo en la solución de diversas situaciones y problemas cotidianos.

- Manifiesta capacidad para comunicarse en dos idiomas nacionales y un idioma extranjero y transmitir conocimientos, habilidades y valores.
- Manifiesta aprecio por su idioma y su cultura y los idiomas y culturas de otros Pueblos de Guatemala y el mundo.
- Aplica tecnología y saberes de su propia cultura y de otras culturas en proyectos de desarrollo familiar, escolar y comunitario.
- Utiliza la perspectiva de la diversidad cultural en la comprensión de los procesos históricos del país y el mundo.
- Practica el diálogo y otros procedimientos en la prevención y resolución pacífica de conflictos, buscando el consenso y respetando el disenso.
- Promueve la diversidad lingüística y cultural de Guatemala reafirmando sus propias identidades, cultural y nacional.
- Contribuye a la conservación del ambiente y al desarrollo humano sostenible desde los ámbitos familiar, escolar y comunitario.



- Aplica conocimientos, actitudes y habilidades en procesos de prevención y manejo de desastres naturales.
- Practica normas de salud y seguridad social que benefician el bienestar familiar y comunitario.
- Valora su cuerpo, su salud y bienestar, reconociendo los beneficios que para su crecimiento y desarrollo integral se obtienen de la práctica de la actividad física.
- Promueve la participación ciudadana y el liderazgo participativo.
- Valora las manifestaciones artísticas, científicas y tecnológicas de los distintos Pueblos y culturas de Guatemala y del mundo, promoviendo su conservación.
- Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como herramienta para construir nuevos aprendizajes.
- Aprende por sí misma o sí mismo, poniendo en práctica procedimientos y técnicas eficientes para propiciar su desarrollo armónico y el de su comunidad.

- Practica la actividad física, la recreación y el deporte en diferentes ámbitos.
- Participa en equipos de trabajo para impulsar proyectos sociales y productivos basados en principios de sostenibilidad, equidad y desarrollo plural en los ámbitos escolar y comunitario.

Características de los grupos:

En el contexto de proyección de los seminaristas a los estudiantes se puede observar lo siguiente:

- Los estudiantes en los diferentes centros educativos seleccionados, en su mayoría son muy activos en las actividades que se propusieron en el aula.
- Proponen actividades deportivas y culturales para demostrar sus habilidades.
- Al realizar todas las actividades se observó que los estudiantes a pesar de sus diferencias culturales promueven la unión de grupo.

- Se trabajo con grupos de estudiantes con dialectos diferentes en los que se pueden recalcar los idiomas Maya Mopán, Qéqchi y ladinos.

### 2.3. FODA:

Es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual de una empresa, organización o de una persona, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados. Para una mejor comprensión de dicha herramienta estratégica, definiremos las siglas de la siguiente manera:

- Fortaleza.- Son todos aquellos elementos positivos que me diferencian de la competencia y se deben de maximizar.
- Debilidades.- Son los problemas presentes que una vez identificado y desarrollando una adecuada estrategia, pueden y deben eliminarse o minimizar.

- Oportunidades.- Son situaciones positivas que se generan en el medio y que están disponibles para todas las instituciones, y se deben aprovechar o maximizar en función de sus fortalezas.
- Amenazas.- Son situaciones o hechos externos a la empresa o institución y que pueden llegar a ser negativos para la misma, se deben de minimizar.

| <b>F</b>  | <b>O</b>   | <b>D</b>   | <b>A</b>  |
|---|--|--|---|
| El grupo a pesar de sus diferencias culturales y dialectos pudieron mantener la unión | Todos los estudiantes tuvieron las mismas oportunidades en cuanto actividades, educativas, sociales y culturales | Que no todos los estudiantes poseen las mismas características de aprendizaje y participación grupal | La falta de liderazgo fallaría en la forma de actuar de los estudiantes porque ellos tratan la manera de concentrarse en todas las actividades. |
| Que todas las actividades propuestas por los seminaristas                             | Cada uno de los estudiantes tuvo un acercamiento directo con los seminaristas y                                  | La participación de algunos los estudiantes no fue   | Por la inasistencia a las clases los estudiantes no tienen las  |

|                                      |  |                        |   |
|--------------------------------------|--|------------------------|---|
| fueron apoyadas por los estudiantes. | podieron aportar ideas para las actividades programadas. | aprovechada al máximo. | mismas oportunidades que los que asisten con regularidad. |
|--------------------------------------|--|------------------------|---|

Aspectos Estadísticos:

| No. Orden | Nombre del establecimiento            | Género    |           |           | Promedio de edad |
|-----------|---------------------------------------|-----------|-----------|-----------|------------------|
|           |                                       | Hombre    | Mujer     | Cantidad  |                  |
| 1         | CEEB                                  | 9         | 4         | 13        | 15 años          |
| 2         | CEEB                                  | 8         | 2         | 10        | 14 años          |
| 3         | Colegio San Martín de Porres          | 18        | 2         | 20        | 17 años          |
| 4         | Instituto por Cooperativa Santa María | 19        | 19        | 38        | 12 años          |
| 5         | Colegio Mabel Hunter                  | 4         | 9         | 13        | 12 años          |
|           | <b>Total</b>                          | <b>58</b> | <b>36</b> | <b>94</b> |                  |

2.3 Estrategias de aprendizaje para el abordaje de la Educación en Valores:

|   |   |
|---|---|
| <p><b>Honradez:</b> No apropiarse de lo ajeno. Actuar con dignidad, conducta intachable. Respetar a las personas</p>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Enseñando el principio de que permitan aprender a cuidar las cosas ajenas.</li> <li>2. Devolviendo lo que no nos pertenece.</li> <li>3. Propiciar una eficiente administración económica.</li> </ol>  |
| <p><b>Autocontrol:</b> Implica que el ser humano cuenta con dominio propio y que tiene un sistema de administración interna. Es el gobierno de uno mismo. (En sus actos).</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Promoviendo el conocimiento de sí mismo y de los demás.</li> <li>5. Promoviendo el autogobierno a través de la enseñanza de reglas específicas.</li> <li>6. Respetándose a sí mismo y a los demás</li> <li>7. Tener dominio propio.</li> <li>8. Enseñando a respetar las normas y leyes por su propia voluntad y no por presión.</li> </ol> |

|  |   |
|--|---|
| <p><b>Responsabilidad:</b> Cumplimiento de las obligaciones requeridas de toda índole (familiar, de trabajo, etc.)</p>                                 | <p>Enseñando a los estudiantes a ser responsables en la entrega de tareas.<br/> 9. Confrontando a los estudiantes a fin de que sean responsables de sus actos.<br/> 10.Promoviendo la puntualidad.<br/> 11.Exigiendo conductas adecuadas para su buen comportamiento.</p> |
| <p><b>Democracia y Participación ciudadana:</b> Implica la participación activa y toma de decisiones de las personas en los quehaceres educativos.</p> | <p>12.Luchar por el bien común entre compañeros.<br/> 13.Enaltecer a nuestra patria y nuestro establecimiento educativo.<br/> 14.Practicar la solidaridad.<br/> 15.Compartir los logros adquiridos.<br/> 16.Concienciar la participación ciudadana en el voto libre.</p>  |
| <p><b>Respeto:</b> Consideración, atención, deferencia o miramiento hacia nosotros mismos, hacia a otras personas y hacia nuestro entorno. Es la</p>   | <p>1. Respetando la diversidad de culturas.<br/> 2. Saludar a todas las personas con respeto.<br/> 3. Evitando llamar a las personas por</p>  |

|   |  |
|---|--|
| <p>manifestación de acatamiento que se hace por cortesía.</p>   | <p>apodos.</p> <p>4. Reconocer y apreciar los logros de cada uno.</p> <p>5. Respetar el medio ambiente.</p>  |
| <p><b>Justicia:</b> Consiste en la igualdad de derechos de todos los miembros de la comunidad y en el acatamiento de las leyes, sabiendo que Dios es Justo.</p> | <p>17. Premiando todas aquellas actitudes que fortalezcan la convivencia.</p> <p>18. Corrigiendo todas aquellas actitudes que deterioren el bien de los demás.</p> <p>19. Fomentar la convivencia humana.</p> <p>20. Respetando las normas o reglas del establecimiento y las leyes de la comunidad y de nuestro país.</p> |



Valores éticos:

|  |   |
|--|---|
| <p><b>Lealtad:</b> Implica el cumplimiento fiel de las tareas y las normas o leyes de la fidelidad y el honor.</p>   | <p>21. Cumplir fielmente con las tareas.<br/>                 22. Cumplir con las normas o reglas del establecimiento.<br/>                 23. Propiciar un ambiente de respeto a las leyes de la comunidad y el país.<br/>                 24. Promover la honorabilidad.</p> |
| <p><b>Honestidad:</b> Implica atenernos a la verdad independientemente de lo difícil que pueda parecer en un momento dado, no aparentando algo diferente a nuestra personalidad.</p> | <p>25. Hablar siempre con la verdad.<br/>                 26. Cumplir las promesas hechas.<br/>                 27. Enseñar normas de honestidad.<br/>                 28. Presentar siempre una conducta aceptable ante la sociedad.</p>                                       |
| <p><b>Equidad:</b> Propensión a dejarse guiar por el sentimiento del deber. Justicia natural por oposición de la letra de la ley positiva. Igualdad de ánimo.</p>                    | <p>29. Respetarnos unos a otros, ya que como seres humanos tenemos las mismas obligaciones y derechos.<br/>                 30. Mantener una actitud de igualdad y respeto social.<br/>                 31. Promover la justicia en los actos de la persona humana.</p>         |

Valores culturales:

|  |  |
|--|--|
| <p><b>Convivencia:</b> Vida armoniosa en compañía de otros, sin menospreciar a nadie.</p>  | <p>32. Realizar actividades que conlleven una vida en armonía.</p> <p>33. Mantener un ambiente de respeto.</p> <p>34. Promover la participación de todos los elementos de la comunidad educativa en beneficio a la institución y comunidad.</p>  |
| <p><b>Solidaridad:</b> Derecho u obligaciones adquiridas mutuamente. Adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros.</p> | <p>35. Brindar la ayuda necesaria los compañeros o personas que estén pasando por situaciones difíciles.</p> <p>36. Apoyar las actividades que conlleven al bien común.</p> <p>37. Promover el trabajo en equipo propiciando el apoyo entre compañeros con bajo rendimiento académico o laboral.</p> |

### **3. Lecciones Aprendidas**

En las lecciones aprendidas en el desarrollo de la práctica docente, los practicantes enumeraron las lecciones que coincidieron: Desarrollando del docente practicante ante las y los alumnos, preparación de recursos y herramientas pedagógicas, conocimiento y dominio de los contenidos, que las y los alumnos puedan ejercer verdaderamente su derecho a la educación y sobre todo trabajar con honestidad y entrega y ser una persona de cambio para un buen aprendizaje en el mundo cambiante.

## **VI Área de Ejecución**

### **1. Problema institucional:**

La falta de un canal eficiente de comunicación entre docentes y administración afecta el desarrollo de aprendizajes de las y los estudiantes.

#### **Planteamiento:**

La práctica docente constituye un ejercicio guiado y supervisado donde se ponen en juego los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo del estudiante.

Permite concretizar teorías aplicándolas a situaciones problemáticas reales. Este ejercicio profesional posibilita a los estudiantes reconocer los límites de la teoría y acceder a los requerimientos de la realidad del Sistema Educativo en Guatemala.

Con el afán de cumplir los requisitos que establecen el curso de Práctica Docente ha sido lo suficientemente importante elaborar un informe, donde sistematizamos todo el proceso de las experiencias adquirida durante el proceso de la practica para optar el Titulo de Profesorado de Segunda Enseñanza con Orientación Social y ser un profesional para contribuir al desarrollo de la educación en la Juventud en nuestro medio.

La práctica docente es un proceso donde el practicante puede conocer la realidad social de las y los alumnos, y determinar cuáles son los factores que se involucran en el desarrollo del aprendizaje de las y los alumnos en el presente y en su futuro en que se van a desempeñar.

La práctica docente es una fuente de conocimiento, ya que nos brinda múltiples facetas de una realidad que se viven en los centros educativos, dicha realidad están determinadas por diversos factores de tipo administrativos como una, es la mala comunicación entre la comunidad educativa.

En un centro educativo donde se procure la promoción de un ambiente participativo y auténtico, cada miembro de la institución debe sentirse

parte actuante. El personal docente y administrativo procura un proceso de comunicación bilateral, mediante las reuniones que se desarrollan en el centro educativo, pero siempre existen problemas de diferentes índoles que provocan el mal desempeño administrativo y docente.

Según Idalberto Chiavenato, comunicación es "el intercambio de información entre personas. Significa volver común un mensaje o una información. Constituye uno de los procesos fundamentales de la experiencia humana y la organización social".

La administración, desde la óptica de Taylor y Fayol, busca el mejoramiento de las empresas, define claramente sus objetivos, mejora las relaciones entre las personas pertenecientes a las empresas y sirve de base para una administración científica de los procesos productivos. (Masís, 1989). Estos mismos propósitos y otros, son los buscados por los gestores de la educación: calidad de la educación, consecución de objetivos y metas bien definidas para el centro educativo, brindar fundamentos epistemológicos para describir, analizar y potenciar los fenómenos propios de la educación y

mantener un ambiente laboral que coadyuve con el resto de procesos en el centro educativo.

Los centros educativos son entidades dinámicas en las que se llevan a cabo múltiples actividades, con un espectro tan amplio que abarca, desde las acciones pedagógicas, pasando por las administrativas y alcanzando hasta las lúdicas. En este amplio ámbito, la gestión de la educación se posiciona como una de las principales, pues incide directamente sobre las demás.

Los centros educativos son organizaciones donde la comunicación juega un papel fundamental.

Los practicantes para optar el Título de Profesorado de Segunda Enseñanza con Orientación Social, en el ejercicio de la misma detectaron varios conflictos institucionales y el que se manifiesta en magnitud en los diferentes centros educativos es la falla en los canales de comunicación entre el personal docente y administrativo, conflicto que afecta negativamente en el proceso de enseñanza en los educandos.

Antecedentes del problema:

La falta de un canal eficiente de comunicación entre docentes y administración afecta no solo a las instituciones educativas, sino a casi todas las instituciones de diferentes índoles.

Un primer acercamiento a la definición de comunicación puede realizarse desde su etimología. La palabra deriva del latín *communicare*, que significa “compartir algo, poner en común”. Por lo tanto, la comunicación es un fenómeno inherente a la relación que los seres vivos mantienen cuando se encuentran en grupo. A través de la comunicación, las personas o animales obtienen información respecto a su entorno y pueden compartirla con el resto.

En el caso de los seres humanos, la comunicación es un acto propio de la actividad psíquica, que deriva del pensamiento, el lenguaje y del desarrollo de las capacidades psicosociales de relación. El intercambio de mensajes (que puede ser verbal o no verbal) permite al individuo influir en los demás y a su vez ser influido.

Entre los elementos que pueden distinguirse en el proceso comunicativo, se encuentra el código (un sistema de signos y reglas



que se combinan con la intención de dar a conocer algo), el canal (el medio físico a través del cual se transmite la información), el emisor (quien desea enviar el mensaje) y el receptor (a quien va dirigido).

La persona a cargo de la administración en los centros educativos, puede tender a generar y creer en la idea de ver su quehacer como una actividad al servicio del cuerpo docente, para colaborar en el desarrollo y madurez de los y las estudiantes. Aquí su labor se circunscribe a hacer lo mejor para las y los alumnos. Este hacer lo mejor estará condicionado por las variables sociales y psicológicas propias de la persona en el puesto administrativo, las cuales, no necesariamente serán garantía de ser las mejores para el entorno donde lleva a cabo sus funciones. (Sachs, 1972).

En el proceso de comunicación se producen interferencias que provocan alteraciones en su funcionamiento. Según Chiavenato (1994) la comunicación interpersonal es afectada por una serie de barreras que son de naturaleza técnica, semántica y humana. Son parte de las fallas técnicas: la distancia, faltas mecánicas o eléctricas, vacíos de tiempo e interferencias físicas. Entre las barreras semánticas se

encuentran: interpretación de palabras, codificación de gestos, significados de signos y símbolos, entre otros; y, por último, entre las dificultades humanas se hallan: variaciones de percepción, diferencias de sensibilidad, variables de personalidad, discrepancias de competencia.

Para Koontz y O'Donnell (1991) entre los principales aspectos que dificultan la comunicación, están:

Falta de planificación: es importante que la comunicación se planifique. Resulta importante planear el propósito del mensaje. Suposiciones no clarificadas: las suposiciones no clarificadas, pueden producir confusión y la pérdida de buena voluntad. Mensajes mal expresados: la falta de claridad y precisión en el mensaje, puede provocar dificultad al comunicarse. Pérdidas por la transmisión y una mala retención: tanto la pérdida como la mala retención de aquello que se desea comunicar, van a producir problemas en la organización. Falta de atención y evaluación prematura: generalmente las personas oyen y no escuchan, y esto puede provocar que se realicen evaluaciones prematuras de las situaciones que se viven. Existe una tendencia a juzgar, rechazar o aprobar lo que se dice. Comunicación

impersonal: por lo general, en las organizaciones se transmite información al personal de manera impersonal, no se da una comunicación cara a cara. Desconfianza, amenazas y temor: provocan serios problemas en la comunicación. Es muy importante, impulsar un clima de confianza que procure una comunicación franca y abierta. Período insuficiente de ajuste al cambio: muchas veces sucede que la comunicación pretende realizar cambios, pero es necesario no forzar el cambio antes de que las personas puedan ajustarse a sus implicaciones. Sobrecarga de información. Muchas veces se considera que un mayor flujo de información podría ayudar a superar los problemas de comunicación. Pero resulta importante tomar en cuenta que ese gran flujo de información puede producir también problemas: filtrar información, errores al procesar información, entre otros.

El Proyecto Educativo Institucional –PEI- es un instrumento técnico-pedagógico de gestión, en su enfoque administrativo establece que la gestión educativa que consiste en la articulación de acciones organizativas y administrativas para orientar al centro educativo al cumplimiento de su visión, misión y principios pedagógicos y expone la forma en que se encuentra estructurado el centro educativo para funcionar adecuadamente. Sirve como soporte a todas las acciones

administrativas. Es por ello que en él se deben identificar claramente las líneas jerárquicas y de coordinación existentes entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Propuesta de solución:

La comunidad de sistematización de la práctica presenta una propuesta de solución al problema observado en los diferentes centros educativos donde se realizó la Práctica Docente.

Para lograr una comunicación eficiente en los centros educativos se hace una referencias de lineamientos que superaran la dificultades que presenta la comunicación entre los docentes y administrativos.

1. Reuniones formales: Generalmente, las reuniones formales se estructuran a partir de intereses o necesidades de la institución o del personal docente-administrativo.
2. Reuniones informales: Las reuniones informales o “reuniones de pasillo”, resultan ser verdaderos intercambios de comunicación, donde los participantes son protagonistas. Este

tipo de reuniones generalmente se suscitan en pasillos, aulas, sala y otros lugares de reunión ocasional.

3. Tablón o Tabla de anuncios: También llamada cartelera, es un medio donde se pueden dejar pegado los anuncios o circulares, normalmente se coloca en pasillos y puntos estratégicos en los centros educativos.
4. Las instituciones en estudio no cuenta con un lugar específico (sala de profesores) donde la directora se pueda reunir con el personal a su cargo, y donde los y las educadoras puedan reunirse a conversar informalmente.

#### Metodología:

La dirección debe promover los procesos de comunicación que logren mayor participación e integración de todos los miembros que conforman la organización. Para alcanzar estas metas debe promover acciones eficaces para lograr una asertiva comunicación bidireccional.

La dirección informa, promueve, estimula y dar a conocer planes, objetivos y acciones a su personal. A través de: Planear

adecuadamente las reuniones, estableciendo los objetivos y metas a proponer, establecer la hora y día de cada reunión. Mostrarse abierto a comentarios, sugerencias y opiniones de las y los asistentes. Desarrollar información que sea tanto de interés del personal, como de la administración.

La dirección de los centros educativos deben entablar un proceso de diálogo constante entre la dirección y el personal. Verificar la comprensión de las informaciones transmitidas y evaluar el nivel de apreciación de las mismas.

La dirección a través de la secretaria deberá elaborar citas donde se informe e invite a los docentes a las reuniones programadas o de urgencia, en dado caso si no se entregan personal se debe de pegar en los tablonos de anuncios.

La dirección debe instalar en lugares específicos los tablonos o cartelera para colocar los anuncios y así la comunidad educativa está enterada de los cambios previos a las actividades para que no interfieran en la docencia.

La administración deben de gestionar o crear la sala de docentes o reuniones que es un lugar o espacio físico que es fundamental en el ambiente laborar institucional educativo.

Participantes:

Docente y Personal administrativo.

Duración:

Durante todo el ciclo escolar.

Recursos:

Para llevar a cabo la propuesta de solución, el centro educativo de contar con los siguientes recursos.

- Recurso humano: personal docente o personal administrativo.
- Material didáctico, Tablón o carteles, papel bond, computadora.
- Edificio, una sala de reuniones, mesas, silla, pizarra.

**Recomendación:**

En cualquier tipo de organización e institución es recomendable que exista un canal de comunicación efectivo y eficaz, esencialmente en las instituciones educativas, para romper las barreras que impidan el traslado de información oportuna entre los docentes y administración evitando el riesgo de errores que puedan perjudicar los aprendizajes de las y los alumnos.



## 2. Problema disciplinario en el aula

El aspecto disciplinario es uno de los roles que viven los docentes en los diferentes centros educativos. Según el reglamento de convivencia y de evaluación emanado del Ministerio de Educación, la comisión de disciplina debe estar integrada por un grupo de docentes y el director, los cuales deben encargarse de darle solución a los diferentes problemas disciplinarios que se presenten en el centro educativo.

El grupo de estudiantes encargados de la sistematización por medio de la observación en la Práctica Supervisada encontró una diversidad de problemas disciplinarios que se viven en los centros educativos.

En común acuerdo se determinó que uno de los problemas más latentes a considerar es el siguiente: El uso del teléfono celular por parte de los estudiantes y su repercusión en el reducimiento académico.

El Problema detectado por los practicantes en los establecimientos, está relacionado con el uso de teléfonos celulares durante el momento de la clase, el cual de acuerdo al reglamento interno de los

establecimientos y el reglamento de convivencia, está prohibido, debido a que este dispositivo está catalogado como un distractor para los estudiantes en los horarios de clase.

Actualmente el uso de celular en las escuelas está afectando el aprendizaje en todo el sentido de la palabra, por tal motivo la comisión de disciplina ha estado atenta a que los estudiantes acaten el reglamento.

El Acuerdo Ministerial 01- 2011. Emanado del Ministerio de Educación de Guatemala en su Reglamento Normativas de Convivencia Pacífica y de Disciplina para una Cultura de Paz en los centros educativos dicta en su ARTICULO 24, que la Comisión de Disciplina de cada centro educativo es el ente superior en materia del régimen disciplinario y de sanción a los educando, debiendo a garantizar la justicia, y la equidad, el debido proceso, el derecho de defensa, respetando la integridad y dignidad de los educando” publicado en el Diario de Centro América el 3 de Enero del 2011. Así mismo el reglamento refiere en el Título II Capítulo I, Artículo 12. **“Uso de objetos ajenos a la actividad escolar.** Los educandos no deben portar objetos ajenos a la actividad escolar dentro del centro

educativo. El uso de teléfonos celulares es eminentemente para casos de emergencias, los cuales deberá permanecer guardados por el estudiante de modo que no estén visibles ni afecten su atención en los periodos de clases. Los padres de familia deberán entregar al director del centro educativo una carta firmada por medio de la cual autorizan a sus hijos a portar estos teléfonos, así como cualquier otro aparato que para efectos académicos requiera llevar al salón de clases. El personal que labora para el centro educativo no se responsabilizará por la pérdida de cualquier objeto ajeno a la actividad escolar, pero deberá agotar la investigación y aplicación de la sanción que corresponda a los responsables”.

De acuerdo a lo anterior el estudiante está sujeto a no utilizar el teléfono celular en el aula a menos que sea autorizado por el padre para emergencias, sin embargo actualmente el uso de celular se ha convertido en un distractor del estudiante, provocando que este último se vea afectado en su rendimiento escolar.

Por otra parte el uso ilegal de teléfonos celulares en las escuelas puede provocar problemas de otra índole, tales como extorsiones, robo, hurto y amenazas.

Por tal razón los estudiantes sistematizadores determinaron que el problema del uso de celular en las escuelas es de vital importancia buscarle una solución debido a que está afectando directamente el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Antecedentes del problema:

Una de las bases importantes de la vida diaria del ser humano es la comunicación y tendencias actuales permiten el avance de la tecnológica con la creación constate de aparatos sofisticados y novedosos, con el afán de satisfacer la necesidades del ser humano en la comunicación entre sí.

Históricamente han surgido y surgirán novedades en la comunicación como el telégrafo, el teléfono que ha tenido cambios.

Estas nuevas tendencias de comunicación, entre ellos el teléfono móvil, llamados celulares, son utilizados en los diferentes estatus de la sociedad guatemalteca, incluyendo el sector educativo.

El uso de celular se ha ido incrementando y se ha convertido en un estilo de vida sobre todo en los adolescentes, pero se le ha dado uso inadecuado, dándole un mal uso a la tecnología. Al hacer uso del teléfono móvil, descubre también que no sólo puede utilizarlo para realizar y recibir llamadas si no para mandar mensajes, escuchar música, explorar en Internet, navegar en las redes sociales; logrando que no sólo sea un entretenimiento, causando efectos negativos importantes en el ámbito físico, emocional y académico entre otros.

Con el uso de los celulares los padres pueden tener noticias constantes de sus hijos, sin embargo al no cumplir con las reglas de las instituciones educativas a provocado que el celular sea un distractor por el uso dentro de la institución o incluso dentro del aula, las o los alumnos utilizan enviando o recibiendo mensajes, navegando en páginas sociales o contestando el teléfono móvil en el momento que el docente está impartiendo el tema, la o el estudiante pierde por momentos de la explicación del mismo y sino distraen al compañero o compañera, afectando el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Otra de las situaciones que se da, es que el teléfono celular se ha convertido en una necesidad en los adolescentes, creando teléfono

dependencia, aceptación y estatus social en los grupos por lo que hay estudiantes que buscan cualquier manera de obtener un celular de moda, exigiendo a los padres a comprarlo, otros optan por hurtar o robar y hay adolescentes que buscan otros medios para obtenerlo, solo por lucir un celular de moda.

Ésta debe de ser una razón de fuerza mayor para que los padres de familia analicen que tan provechoso es comprar estos aparatos a sus hijos pequeños ya que los daños en su salud podrían afectarles negativamente a corto o largo plazo.

Otras de las desventajas que puede presentar el uso excesivo del celular son las siguientes:

- Puede causar ensimismamiento, desconexión con la realidad y soledad.
- Alto grado de dependencia.
- Desmotiva la actividad física y los juegos al aire libre pudiendo causar desinterés en otras formas de entretenimiento.

- Puede difundir material obsceno, perjudicial o comentarios agresivos para las personas.
- Problemas de salud como los que se mencionan al principio (más en niños)

Ventajas del uso de teléfonos celulares, entre las cuales se enumera los siguientes:

- Ayuda a cortar distancias y a estar en contacto con personas ya sea familiares o amigos no importando el lugar o país.
- Por su portabilidad, podemos ubicar a las personas donde ellas se encuentren en forma inmediata.
- Su bajo costo. Actualmente, hay celulares que integran programas de video y audio conferencia como el Skype donde llamar a cualquier usuario en el mundo resulta gratis.
- Puedo combinar múltiples aplicaciones, como mensajes de texto, mensajes de voz, acceso a redes sociales, cámara de fotos.

- Cuando los medios convencionales han sido silenciados, las redes sociales a través de los celulares han ayudado a despejar la verdad.

Estamos en un mundo globalizado donde las tecnologías son parte ya de nuestras vidas, sin embargo debemos prestar atención y cautela en el uso excesivo de los celulares en adultos y en especial de los niños.

Propuesta de solución:

La comunidad de sistematización de la práctica docente presenta una propuesta de solución al problema observado en los diferentes centros educativos donde se realizó la Práctica Docente supervisada, la propuesta busca dar solución a los problemas relacionado al uso de teléfono celulares en horas de clases en el establecimiento.

1. La dirección deberá programar una reunión con docentes y los padres de familia o responsable de los estudiantes al inicio de cada ciclo escolar donde se les informe las normas correctas del uso del celular dentro de la institución educativa y salones de clases.



2. Informar por el medio factible a la comunidad educativa que la dirección del establecimiento para evitar el uso indebido del celular gestionara un teléfono monedero el cual va estar instalado cerca de la dirección, para que los padres y estudiantes se puedan comunicar por cualquier contingencia.
  
3. Concientizar a los padres de familia el uso supervisado ó limitado de éste aparato y el efecto negativo del consumo económico, en horario de clases ó durante la realización de sus tareas.

#### Metodología:

En relación a este inconveniente la dirección y docentes del establecimiento deben gestionar a donde corresponda y solicitar el apoyo a las empresas telefónicas, haciéndoles saber las necesidades y el porqué de la solicitud de un teléfono monedero en el centro educativo.

Los problemas que se detecten deben ser socializados con padres de familia para que de esta forma se encuentren soluciones y propuestas de apoyo por parte de los mismos.

Recursos:

Para llevar a cabo la propuesta de solución, el centro educativo debe contar con los siguientes recursos.

- Recurso físico: Un lugar adecuado para instalar el teléfono monedero.
- Recurso humano: La dirección debe de legar personal que controle el servicio telefónico cuando surja una emergencia en el centro educativo.
- Recurso económico: La dirección deberá contar con monedas para suplir necesidades emergencia suscitadas en el establecimiento.

Recomendación:

Se insta a padres de familia como principales responsables a ser consientes de la realidad, y que tengan una perspectiva del factores negativos en cuanto al uso inadecuado del teléfono celular en horas de clases y que al final repercute en él aprendizaje de las y los educando.

### 3. Problema individual:

Estudiantes que se ven afectados en su rendimiento académico a causa de la separación o divorcio de sus padres de familia.

#### Planteamiento:

La Práctica docente es una actividad que permite que el futuro docente tenga un panorama de las vicisitudes con las que se puede encontrar en el desempeño académico, de esa cuenta que las experiencias vividas pueden servir como una antesala al proceso de enseñanza y aprendizaje desde el punto de vista del mentor.

Dentro de la realización de las prácticas que cada uno de los estudiantes de la carrera de PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales se vivieron experiencias que dejaron muchas enseñanzas, empero, algunas experiencias dejan un sabor amargo. Es el caso del problema que se extrajo como un factor común para dejarlo plasmado como un problema individual que se pudo vivir en los diferentes centros educativos de los estudiantes sistematizadores.

En un centro educativo pueden existir problemas de diferente índole, sin embargo uno de los problemas que afecta individualmente a un estudiante es la situación que pueda vivir éste con su familia y particularmente el caso de la separación de los padres de familia.

La Práctica Docente fue uno de los medios que se tuvo para encontrar que en los centros educativos seleccionados para la misma, existían problemas con estudiantes que sus padres estaban en el proceso de separación o divorcio, con ello afectando educativa y psicológicamente a sus hijos.

El problema básicamente consiste en que los hijos estudiantes que están pasando por un proceso de separación de los padres, pierden toda concentración e interés en sus estudios; provocando que su entorno se convierta en un ambiente apático, hostil y sin ningún atractivo para la vida.

Durante la práctica se encontraron varios casos de estos y se trató de orientar a los estudiantes, sin embargo las alternativas de solución fueron muy pocas, debido a que el estudiante manifiesta una preocupación que difícilmente puede manejar a su corta edad y

conocimientos adquiridos hasta el momento. El estudiante sufre de melancolía, tristeza, impotencia al no poder encontrar solución a su problema y lo más difícil es que muchas veces los padres de familia no se dan cuenta del sufrimiento que están padeciendo los hijos.

Cuando se presentan estos casos en la escuela, el estudiante puede manifestar diferentes reacciones de conducta. De entrada aflora un sentimiento de enfado hacia los padres de familia.

Muchos adolescentes se sienten traicionados porque no han sido informados a tiempo en otros pesa más el enfado propio, por el reconocimiento de la infidelidad de los padres y ver que necesitan ayuda y no saber cómo prestársela. Pero, sea por una razón o por otra, la mayoría de los hijos están muy enfadados: la mitad están enojados con sus madres y la otra con sus padres y un buen número puede estar enojado con ambos.

Otro de los problemas que surge por la separación de los padres, es la manifestación depresiva, afectando de esta manera el rendimiento escolar del estudiante permitiendo que éste experimente un tambaleo en lo más profundo de su ser y la posibilidad de perderse en el rumbo

de su camino cayendo en el consumo de drogas, prostitución, delincuencia o la inserción en grupos antisociales.

Durante la etapa escolar la familia juega un papel preponderante e importante en el proceso de enseñanza aprendizaje debido a que la misma ejerce una función socializadora. Para Parson 1990, la familia constituye la fuente de habilidades y actitudes que formaran un buen desarrollo y desempeño del estudiante en su vida futura, ello conlleva a pensar que cuando la familia no es estable en su relación interna, puede desencadenar en problemas que afectan de diferentes maneras a cada uno de los miembros de la misma.

Por otra parte todo escolar que se ve afectado en su proceso de enseñanza por problemas internos o externos familiares, puede truncar una vida de progreso y desarrollo social, religioso, psicológico y educativo del estudiante.

Antecedentes del problema:

El problema de separación de padres de familia y su impacto en los hijos no es nuevo en el medio, debido a que muchas familias se han

visto destruidas a causa de dicha separación. Esto no quiere decir que el matrimonio vaya en decaimiento en la sociedad sino que existe un problema con el que todos los individuos pueden encontrarse en determinado momento.

Históricamente las separaciones de parejas o esposos tienen sus inicios en los tiempos muy remotos, en otras palabras la institución del divorcio es casi tan antigua como la del matrimonio, si bien muchas culturas no lo admitían por cuestiones religiosas, sociales o económicas.

La mayoría de las civilizaciones que regulaban la institución del matrimonio nunca la consideraron indisoluble, y su ruptura generalmente era solicitada por los hombres. Aunque en algunas de ellas, el nacimiento de un hijo le otorgaba al vínculo el carácter de indisoluble, por el hecho de que los hijos podían salir afectados psicológicamente.

Generalmente, el motivo más común de divorcio era el adulterio, aunque en muchas sociedades antiguas también era motivo de muerte, como en la antigua Babilonia, donde el divorcio podía ser pedido por



cualquiera de los cónyuges, pero el adulterio de las mujeres era penado con la muerte.

Los celtas practicaban la endogamia (matrimonio de personas de ascendencia común o naturales de una pequeña localidad o comarca), excepto los nobles que solían tener más de una esposa. Era habitual la práctica de contraer matrimonio por un período establecido de tiempo, tras el cual los contrayentes eran libres, pero también era habitual el divorcio.

En América, los Aztecas sólo podían tener una esposa y se la denominaba Cihuatlantli, y sólo podía tener un número determinado de concubinas, sólo la cantidad que pudiera mantener. En este contexto, no desconocían el divorcio, pero debía lograrse por sentencia judicial, que los habilitaba para contraer nuevamente matrimonio.

Los hombres hebreos, en cambio, podían repudiar a sus esposas sin necesidad de argumentar la causa de tal actitud.

También existía el divorcio por mutuo disenso, pero las razones de las mujeres eran sometidas a un análisis más riguroso que las del hombre. En este caso si había hijos, para que no se vieran afectados eran atendidos por personas encargadas que los hacían comprender la situación.

También en la antigua Grecia existía el divorcio por mutuo disenso y la repudiación, pero el hombre debía restituir la dote a la familia de la mujer en caso de separación. La educación en esta época no era de gran vitalidad para la población, solo se daba en las personas de élite.

En Roma no se tenía el divorcio sino hasta el siglo II a. C. y tuvo similares características que en Grecia, aunque las mujeres que eran ricas por herencia de su padre y descontentas con sus esposos, solían abandonarlos y divorciarse de ellos sin mayores inconvenientes.

En los inicios del cristianismo, el divorcio era admitido, pero con el tiempo la iglesia lo fue prohibiendo. A partir del siglo X, eran los tribunales eclesiásticos quienes tramitaban los divorcios, no sin grandes disputas de distintos sectores de la iglesia cristiana. A partir

del Concilio de Trento, en 1563, se impuso la teoría del carácter indisoluble del vínculo, aunque se admitió la separación de cuerpos.

Sin embargo, la Reforma de Lutero, admitió el divorcio aunque únicamente en casos muy graves. Esta reforma, incluso provocó que Inglaterra abrazara la misma debido a que su rey, Enrique VIII deseaba divorciarse de su esposa, Catalina, y la Iglesia de Roma no se lo permitía.

En España el Fuero Juzgo lo admitía en casos de sodomía del marido, inducción a la prostitución de la mujer y adulterio de esta. Posteriormente Las Siete Partidas lo prohibieron.

Italia en 1970 y España en 1981 fueron algunos de los últimos países europeos en aprobarlo definitivamente.

En 1796, Francia incorporó la ruptura del vínculo matrimonial en la ley promulgada el 20 de noviembre, que sirvió de antecedente a muchas de las legislaciones vigentes.

El divorcio ha causado grandes polémicas en los países

mayoritariamente católicos, pues la Iglesia Católica no considera posible el divorcio de las personas, ello por las consecuencias que conlleva su realización.

Desde la entrada del siglo XXI el problema de los divorcios y separaciones ha dejado grandes secuelas en Guatemala. En relación a las consecuencias relacionadas con los hijos, se encuentran los problemas de deserción escolar y bajo rendimiento estudiantil así mismo los psicólogos refieren que los estudiantes que sufren este problema en los últimos años han reflejado altos índices de agresividad y timidez.

En Guatemala los problemas de divorcio actualmente son efectuados desde las instancias jurídicas donde se les da un seguimiento a la problemática familiar para darle solución pero principalmente dese el aspecto socioeconómico familiar.

Por otra parte desde el punto de vista educativo el Ministerio de Educación de Guatemala poca atención ha prestado a este tipo de problemas, aunque es uno de los que más repercute en los estudiantes. Las escuelas están llenas de estudiantes que viven esta situación y no

se les ha buscado una solución, es importante mencionar que también esto es debido a que en Guatemala no existe un código de la familia y por lo tanto este tipo de problemas solo pueden estar respaldados con la Constitución de la República, el código civil y algunas otras leyes que poco refieren acerca de las soluciones que se les puede dar a los conflictos que viven los hijos cuando sus padres deciden resolver sus problemas a través del divorcio o separación.

Propuesta de solución:

La comunidad de sistematización de la práctica presenta una propuesta de solución al problema observado en los diferentes centros educativos donde se realizó la Práctica Docente.

La propuesta busca dar solución a los problemas netamente educativos que pueda sufrir un estudiante y no solucionar el problema social familiar, debido a que el problema es de gran repercusión social. Con esta propuesta no se pretende solucionar los problemas conyugales que puedan existir en una familia, únicamente se busca coadyuvar en el desempeño académico de los estudiantes de los centros educativos que fueron seleccionados para la Práctica docente.

Debido a las consecuencias que sufren los estudiantes que tienen problemas de padres separados o divorciados, se propone que:

1. Los centros educativos aborden este tipo de problemas desde el inicio de cada ciclo escolar y que se conforme una comisión de maestros encargados de velar por este tipo de problemas y poder darle seguimiento a los estudiantes que padezcan este tipo de problemas. Así mismo si el centro educativo puede contar con personal profesional en el ramo de la psicología o el trabajo social, el mismo debe hacer los trámites pertinentes para que dichos profesionales ejerzan un trabajo de orientación seguimiento al problema.
2. Que desde la dirección se programen charlas orientadoras para padres de familia por profesionales y de esta forma se pueda evitar que más padres de familia incurran en la separación conyugal, fomentando la unidad familiar y la solución de problemas en equipo.

3. Que los docentes puedan incluir en su planificación de trabajo, actividades que coadyuven en la motivación al estudio y que los estudiantes que estén sufriendo problemas de separación de los padres, puedan superarlos de una manera accesible, tomando en cuenta que los estudiantes que no padecen dicho problema pueden colaborar de diversas formas en el apoyo a sus compañeros afectados.

#### Metodología:

En este caso la dirección y docentes del establecimiento deben buscar asesoría a donde corresponda y solicitar apoyo a instituciones relacionadas al ramo de la Psicología, la conciliación de la familia o entidades sociales y religiosas.

El equipo de docentes comisionados debe estar constantemente observando el comportamiento de los estudiantes y verificar los resultados que se obtienen en el proceso de enseñanza aprendizaje, en otras palabras el proceso de evaluación para detectar los posibles casos relacionados con la problemática en mención.

Asimismo se debe llevar un record de los casos y elaborar un expediente donde se lleve el control de los casos para darles seguimiento, detectando las posibles soluciones al problema.

Los problemas que se detecten deben ser socializados con padres de familia para que de esta forma se encuentren soluciones y propuestas de apoyo por parte de los mismos.

Los estudiantes que se vean afectados por parte de padres en separación deben ser orientados para que puedan realizar todas sus actividades académicas de una forma normal y que no haya repercusiones en su rendimiento.

Recursos:

Para llevar a cabo la propuesta de solución, el centro educativo de contar con los siguientes recursos.

- Recurso humano: personal docente o personal profesional calificado para tomar control de los diferentes problemas que se presenten.



- Material didáctico, revistas, libros o folletos para que docentes y profesionales puedan compartir con los estudiantes problema.
- Un área o salón destinado para que los profesionales puedan dilucidar con padres de familia o estudiantes las distintas situaciones que se vivan en el centro educativo y estén relacionados con los problemas de divorcio o separación de los padres de familia y que afecten al estudiante.
- Recurso económico necesario para poder generar charlas o talleres que coadyuven en la solución de problemas.
- Material audiovisual útil para la orientación de estudiantes o padres de familia.

## **VII Discusión de Resultados**

De los resultados que se obtuvieron en la Sistematización de la Práctica Docente, se puede enumerar las experiencias y situaciones presentadas y adquiridas en los establecimientos educativos donde los estudiantes practicantes realizaron su práctica docente, desarrollando sus habilidades, creatividad, aplicación de nuevas tecnologías y material contextualizado que permiten una educación de calidad.

Las experiencias adquiridas fue el conocimiento de la planificación, por desconocer las mallas curriculares que integran el Currículo Nacional Base (CNB), logrando así adquirir los conocimientos necesarios para planificar en base de competencias. Aunque surgieron en algunos establecimientos desacuerdos con los titulares por encontrar resistencia a la planificación basada al CNB, llegando acuerdos, se explico la razón porque planificar con los lineamientos de la Universidad Panamericana.

Otro de los resultados experimentados por los practicantes fue comprender y entender a cada unos de las y los estudiantes con relación a su contexto, orientarlos a través de valores, que sean parte

de su vida diaria y tengan sentido de pertenencia en la sociedad; uno de los problemas que afectan a las y los estudiantes son los problemas intrafamiliares.

Los centros educativos en coordinación con el director y personal docente deben planificar todas las actividades extra aulas, ya que se observo que en algunos establecimientos se realizan de forma improvisada, sin embargo se deben de cumplir con la planificación anual de la institución.

En relación a la disciplina en algunos establecimientos la comisión de disciplina presenta debilidades al no cumplir con el reglamento Normativas de Convivencia Pacífica y de Disciplina para una Cultura de Paz, aduciendo de no encontrar el apoyo necesario, es una debilidad a superar. La sistematización de la práctica docente es un proceso educativo y de aprendizaje que facilita y da la oportunidad a cada docente conocer las diferencias individuales de aprendizaje de cada estudiante, realizándose en un tiempo determinado, lo que insta que cada docente sea generador de nuevas técnicas innovadoras en la educación por medio de la capacitación y ser un docente responsable para la formación de las y los alumnos, que son el futuro de Guatemala.

## VIII Conclusiones

- Las experiencias que se viven en el proceso de práctica docente son a veces innumerables, sin embargo en esta ocasión las más relevantes se llevaron a cabo en el contexto puramente del aula, donde se comprendió la importancia que tiene apropiarse de los conocimientos teóricos y didácticos para llevar a cabo del desempeño de la clase. Asimismo se experimento la importancia que tiene la aplicación del CNB y las diferentes técnicas de aprendizaje que deben compartirse con los estudiantes.

Desde el punto de vista escolar una de las experiencias relevantes que vivieron en común los estudiantes practicantes fue la diversidad de problemas que se pueden encontrar dentro del aula en un grupo de estudiantes, tal es el caso de problemas de comportamiento por parte de los estudiantes, la falta de atención por parte de padres de familia y algunas limitantes que existen en relación a falta de materiales, un ambiente adecuado entre otros.

- El número de problemas encontrados por el grupo de estudiantes practicantes fueron varios sin embargo en común acuerdo se

determinó que los más relevantes están enfocados a: la falta de comunicación entre cuerpo docente y personal administrativo en los diferentes centros educativos, afectando de esta manera el proceso de enseñanza aprendizaje, por otra parte otro problema latente es el uso de teléfonos celulares por parte de estudiantes dentro del plantel y principalmente en el interior de las aulas en horarios de clases. Por último se detectaron varios problemas individuales de rendimiento académico provocado por problemas familiares principalmente de separación de los padres de familia.

- Los estudiantes practicantes realizaron su proceso de práctica ejecutando las diferentes actividades requeridas tanto por la dirección del establecimiento educativo como los requerimientos de la Universidad Panamericana, haciendo uso de la planificación y evaluación del proceso.

## **IX Recomendaciones**

- Que los practicantes sean analíticos con respecto a detectar aquellos factores que de alguna manera afectan el aprendizaje de las y los estudiantes y de esta manera puedan encontrar las debilidades que coexisten en los centros educativos para coadyuvar en la solución de los diferentes problemas.
- Que en los centros educativos tanto el director y personal docente realicen constantes evaluaciones y controles en la búsqueda de problemas que estén afectando el proceso de enseñanza aprendizaje y se busque las alternativas pertinentes que les den una solución viable, donde pueda participar toda la comunidad educativa (autoridades, docentes, practicantes, estudiantes, padres de familia y demás)
- Que los estudiantes que realizan la Práctica Docente utilicen metodologías innovadoras y que éstas sean activas respetando las diferencias individuales y capacidades de aprendizaje de

los estudiantes, asimismo sean asesorados profesionalmente y concientizarlos para que den lo mejor al momento de realizar la práctica docente; de esta forma coadyuvar con el proceso de enseñanza aprendizaje en los diferentes centros educativos.

## **X Fuentes de Información**

1. Acuerdo Ministerial Emanado del Ministerio de Educación de Guatemala en su Reglamento Normativas de Convivencia Pacífica y de Disciplina para una Cultura de Paz 01- 2011, ARTICULO 24, publicado en el Diario de Centro América el 3 de Enero del 2011.
2. Bruner, J. (1972). **El proceso de la educación**. Uteha. México.
2. Bruner, J. (1978): **El proceso mental en el aprendizaje**. Narcea. Madrid.
4. Bujelski. **Psicología del aprendizaje aplicada a la enseñanza**. Taller Ediciones J.B. Madrid
3. Celulares Paraguay. (2013, 6 de noviembre). **Ventajas y desventajas del uso del celular**. Recuperado de <http://www.celularesparaguay.com/destacados/ventajas-y-desventajas-del-uso-del-celular/>.
6. Chinchilla Guzmán, Edgar Armando. **Informe final de Práctica Docente**. UPANA Sede Poptún, Petén. Petén. Guatemala 2013.



7. Comunicación (2013, 11 noviembre). **Conozca cuál es la definición de comunicación y cuáles son los elementos básicos que la componen.** Promonegocios.net. Recuperado de <http://www.promonegocios.net/comunicacion/definicion-comunicacion.html>.
8. Comunicación. (2013, 15 de noviembre). **Qué es, Significado y concepto,** Definición de. Recuperado de <http://definicion.de/comunicacion/#ixzz2keUCE6sj>.
9. De los Ángeles Piérola, V. (2003). **Manual para la sistematización de experiencias de educación v comunicación.** Quito, Ecuador: Editorial HQuipus.
10. Fernández, A. (2006) “**Metodologías activas para la formación de competencias**”. *Educativo siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 24, pp. 35-56. Universidad de Murcia.

11. Gálvez Quintana, N. (2012). **Uso del celular y sus efectos en el rendimiento académico de los y las alumnas del Colegio Montesquieu.** (Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Universidad San Carlos de Guatemala).
12. Godoy, E. (2002) **El Niño ante el divorcio**, Pirámide, Madrid.
13. Guía para el Seminario de Sistematización de la Práctica Docente. UPANA, Guatemala, 2012.
14. Gutierrez Hernández, O. (2013). **Informe final de Práctica Docente.** UPANA Sede Poptún, Petén. Guatemala.
15. Índice definiciones. (2013, 24 de noviembre). **Definición de Sistematización.** Recuperado de <http://www.definicionabc.com/general/sistematizacion.php>.
16. Maslow. **Motivación y personalidad.** Sagitario. Barcelona.
17. Mayle, P. (1981) **El divorcio. Cómo explicárselo a los niños,** Grijalbo, Barcelona.

18. MINEDUC. (2006). **Herramientas de Evaluación en el Aula**. Primera Edición, Tipografía Nacional, Guatemala.
19. Ministerio de Educación de Guatemala. **Planificación de la acción docente por competencia**. DIGEBI. Guatemala, agosto de 2010.
20. Ministerio de Educación. (2007). Currículo Nacional Base del Nivel Básico del Nivel Medio. Guatemala. .
21. Ministerio de Educación. (2008). **Manual para la elaboración de Proyecto Educativo Institucional PEI**. Guatemala.
22. Monterrozo Santos, P. (2013). Informe final de Práctica Docente. UPANA Sede Poptún, Petén. Guatemala.
23. Pacheco Guzmán, C. J. (2013). **Informe final de Práctica Docente**. UPANA Sede Poptún, Petén. Guatemala.
24. Palacios Aldana, B. R. (2013). **Informe final de Práctica Docente**. UPANA Sede Poptún, Petén. Petén. Guatemala.

25. Parsons, T. (1990). **El aula como sistema social:** alguna de sus funciones en la sociedad Americana- Educación y Sociedad.
26. Porlán, Rafael (1995). **Constructivismo y escuela: Hacia un modelo de enseñanza -aprendizaje basado en la escuela.** Sevilla: Diada Editores.
27. Solera Salas, M. (2011). **Análisis de los procesos de gestión del proyecto extracurricular “Banda instrumental escuela Riojalandia” y su impacto en el entorno educativo.** (Tesis de Maestría, Universidad de Costa Rica). Recuperado de [www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/.../Trabajo%20Final%202012.docx](http://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/.../Trabajo%20Final%202012.docx)
28. Stone Wiske, Martha (1999). (Comp.). **La enseñanza para la comprensión, vinculación entre la investigación y la práctica.** Editorial Mc Graw Hill.
29. Tendencias Pedagógica (2013, 12 noviembre) **La comunicación en los centros educativos.** Recuperado de [http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2012\\_19\\_08.pdf](http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2012_19_08.pdf).

30. Torres, A. (1997). **“La sistematización como investigación interpretativa crítica: entre la teoría y la práctica”**, en Santibáñez, E. & Álvarez, C. “Sistematización y producción de conocimientos”. Santiago de Chile: Ediciones CIDE.

## XI Anexos

### Anexo 1

#### FICHA DEL ESTUDIANTE

##### 1. DATOS PERSONALES:

|   |   |
|---|---|
| Nombre:                                     |   |
| Edad:                                       |   |
| Nombre Madre:                               |   |
| Escolaridad de la Madre:                    | Primaria <input type="checkbox"/> Básica <input type="checkbox"/> Diversificada <input type="checkbox"/> Universitario <input type="checkbox"/>   |
| Nombre Padre:                               |   |
| Escolaridad del Padre:                      | Primaria <input type="checkbox"/> Básica <input type="checkbox"/> Diversificada <input type="checkbox"/> Universitario <input type="checkbox"/>   |
| Responsable:                                |   |
| Cantidad de Hermanos:                       | 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> Más de 9 <input type="checkbox"/>  |
| Lugar que ocupa entre los hermanos:         | 1° <input type="checkbox"/> 2° <input type="checkbox"/> 3° <input type="checkbox"/> 4° <input type="checkbox"/> 5° <input type="checkbox"/> 6° <input type="checkbox"/> 7° <input type="checkbox"/> 8° <input type="checkbox"/> |
| Curso educación Primaria:                   | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>   |
| Reprobó más de un año en el nivel primario: | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>   |

##### 2. ASPECTOS SOCIO ECONOMICOS:

|  |   |
|--|---|
| Etnia a la cual pertenece:                     | Maya <input type="checkbox"/> Garifuna <input type="checkbox"/> Xinca <input type="checkbox"/> Ladina <input type="checkbox"/>  |
| Pertenece a algún grupo juvenil:               | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>   |
| Practica algún deporte:                        | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>   |
| Vivienda:                                      | Propia <input type="checkbox"/> Alquila <input type="checkbox"/> Guardianía <input type="checkbox"/>  |
| Servicios que cuenta en la vivienda:           | Agua entubada <input type="checkbox"/> Energía Eléctrica <input type="checkbox"/> Cable TV <input type="checkbox"/><br>Computadora <input type="checkbox"/> Internet <input type="checkbox"/> Teléfono <input type="checkbox"/> |
| Quiénes aportan para el presupuesto familiar:  | Padre <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Hermanos <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/>  |
| Ingreso promedio para el presupuesto familiar: | 1000.00 <input type="checkbox"/> 2000.00 <input type="checkbox"/> 3000.00 <input type="checkbox"/> Más de 4000.00 <input type="checkbox"/>  |
| Padece de alguna enfermedad:                   | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>   |

##### 3. ASPECTOS PSICOPEDAGOGICO:

| Problemas de aprendizaje    |                          | Problemas generales de aprendizaje |                                  |                          |                          |
|-----------------------------|--------------------------|------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Presenta dificultades para: | SI                       | NO                                 | Manifiesta forma evidente:       | SI                       | NO                       |
| Leer:                       | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>           | Lentitud:                        | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Escribir:                   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>           | Desinterés:                      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Escuchar:                   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>           | Deficiencia en la atención:      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Hablar:                     | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>           | Deficiencia en la concentración: | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Razonar:                    | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>           |                                  |                          |                          |

##### 4. OBSERVACIONES:

|  |
|--|
|  |
|  |

**Forma 9:**

**Fichas anecdóticas de la etapa de auxiliatura.**

| <p>Elabore dos fichas de anécdotas significativas durante su etapa de auxiliatura.</p> <p><b>Ficha anecdótica No. <u>  1  </u></b></p> |                                   |
|--|-----------------------------------|
| Descripción  | Recomendaciones ( si es factible) |
|  |                                   |

\_\_\_\_\_  
Firma del/la estudiante-practican

\_\_\_\_\_  
Vo. Bo. Del Catedrático

### Anexo 3

### Formato de Planificación de clases

|   |                                |                                       |                   |
|---|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------|
|  |                                |                                       |                   |
| UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA<br>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN     |                                |                                       |                   |
| Forma 18:<br>FORMATO DE PLANIFICACIÓN DE CLASE                                    |                                |                                       |                   |
| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: _____   |                                |                                       |                   |
| NIVEL _____   |                                | GRADO: _____                          | SECCIÓN: <u>A</u> |
| ÁREA CURRICULAR: _____  |                                | FECHA: _____                          |                   |
| PERIODO S: _____  |                                |                                       |                   |
| Unidad: No. _____   |                                |                                       |                   |
| Competencias: _____   |                                |                                       |                   |
| Indicadores de Logro  | Contenidos                     | Procedimientos                        |                   |
|   | Declarativos:<br>.             | Metodológicos                         | De evaluación     |
|   | Procedimentales:               |                                       |                   |
|   | Actitudinales:                 |                                       |                   |
| _____<br>Firma del Practicante  | _____<br>Firma del Catedrático | _____<br>Firma del Asesor de Práctica |                   |



Anexo 4

Alumnos del quinto Perito en Ecoturismo, Colegio San Martin de Porres.



Anexo 5

Alumnos del Centro Educativo el Bosque.



